

**MINUTA**

**Comité Técnico Especializado (CTE) de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales)**

Mediante la plataforma MS Teams, en la Ciudad de México, bajo la modalidad virtual, siendo las 16:00 horas del 6 de junio de 2023, se reunieron los integrantes del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales (CTEEMCN), para llevar a cabo la primera reunión ordinaria de 2023, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**Agenda**

<b>Tiempo</b>	<b>Tema</b>	<b>Ponente</b>
<b>16:00-16:05</b>	<b>Verificación del quórum y aprobación del Orden del día.</b>	Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes Titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública y Presidente del CTEEMCN.
<b>16:05-16:10</b>	Aprobación de la Minuta, Seguimiento a los acuerdos de la 30ª reunión del CTEEMCN.	Lic. Víctor Francisco Juárez Gordiano, Secretario de Actas del CTEEMCN.
<b>16:10-16:20</b>	Elementos a considerar sobre las Vocalías del CTEEMCN	Mtro. Ángel Fernando Pineda Solís, Secretario Técnico del CTEEMCN y Jefe del Grupo de Trabajo de Indicadores Clave.
<b>16:20-16:45</b>	Presentación de los avances de las actividades de los Grupos de Trabajo CTEEMCN:  - Grupo Especializado en Acervos de Capital. - Grupo Especializado en Desestacionalización. - Grupo de Finanzas Públicas. - Grupo de Análisis de las Metodologías por Entidad Federativa. - Grupo de Trabajo de Indicadores Clave.	- Lic. Francisco Guillén Martín. - Lic. Jorge Herrera Hernández. - Lic. Felipe de Jesús Martínez Gallegos. - Lic. María de Lourdes Mosqueda González. - Mtro. Ángel Fernando Pineda.
<b>16:45-17:05</b> <b>(20 min)</b>	Indicador Oportuno del Consumo Privado	Mtro. César Leonel García Pérez, INEGI. Dr. Francisco de Jesús Corona Villavicencio, INEGI.
<b>17:05-17:10</b>	Acuerdos de la 31ª reunión del CTEEMC	Lic. Víctor Francisco Juárez Gordiano Secretario de Actas del CTEEMCN.
<b>17:10-17:15</b>	Cierre de la Reunión.	Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes. Titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública y Presidente del CTEEMCN.

**DESARROLLO**

El Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes, en su carácter de Presidente del Comité, inició la sesión dando la bienvenida a los asistentes a la misma. Posteriormente, pidió al Secretario Técnico, el Mtro. Fernando Pineda, proceder con la verificación del quórum; para ello cotejó en la plataforma Microsoft Teams la presencia de los vocales (titulares y suplentes) y confirmó que se contaba con el quórum necesario para llevar a cabo la sesión. Acto seguido, el Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes puso a consideración de los miembros el orden del día, en donde el Lic. Francisco Guillén del INEGI comentó que el primer punto de la reunión debería decir “Acuerdo sobre la regularización de las vocalías del Comité Técnico”. Sin existir más comentarios el orden del día se dio por aprobada.

Siguiendo con el orden del día, el Lic. Víctor Juárez informó que la Minuta de la trigésima reunión realizada el 8 de diciembre de 2022 fue distribuida entre los miembros del Comité el 27 de diciembre de ese año, la cual contiene comentarios y sugerencias realizadas. Hizo constar que dicha Minuta fue aprobada por unanimidad de los integrantes del Comité por medio de correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada de conformidad con las disposiciones previstas en el Acuerdo por el que se establecen medidas temporales para formalizar las Actas y Minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del SNIEG.

Además, informó el seguimiento de Acuerdos de la 30° Reunión del Comité con corte al 6 de junio de 2023:

No. de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus
CTEEMCN/30.2/2022	Confirmar los nombramientos de los participantes en el Grupo de Análisis de las Metodologías por Entidad Federativa. (GAMEF)	SHCP, Secretaría de Economía y Banco de México.	GAMEF informó que todas las Unidades de Estado ya confirmaron representantes.	Cumplido
CTEEMCN/30.3/2022	Que la Presidencia del CTEEMCN turne al Comité Ejecutivo del SNIE la documentación de los indicadores clave: 1) saldo de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos como proporción del PIB y 2) saldo de la Cuenta Financiera como proporción del PIB, para continuar con su proceso de actualización.	SHCP	El 9 de mayo pasado la Presidencia de este Comité envió al Comité Ejecutivo del SNIE la documentación requerida de los indicadores clave	Cumplido

**Acto seguido le fue otorgada la palabra al Mtro. Fernando Pineda para el tema de Actualización del Acuerdo de Creación del CTE.** Informó que en la sesión de instalación y primera reunión del CTEEMCN el 16 de octubre de 2009, el Act. Arturo Blancas Espejo puso a consideración la incorporación de dos vocales adicionales pertenecientes al INEGI, la propuesta fue aceptada mediante el acuerdo 3 de dicha sesión. Sin embargo, este acuerdo no fue presentado al Comité Ejecutivo del SNIE, por lo que dichos vocales no están registrados a pesar de que han tenido voz y voto desde la creación de Comité. Por lo anterior, se puso a consideración del Comité la propuesta de modificación del Acuerdo de Creación para incluir dichos vocales y presentar la solicitud al Comité Ejecutivo del SNIE. Al no haber objeciones quedó aprobada la propuesta mencionada.

Siguiendo con la orden del día, el Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes otorgó la palabra a cada uno de los jefes de cada uno de los grupos de trabajo, para que expusieran los avances realizados en el primer semestre del año:

**Grupo de Acervos de Capital por Entidad Federativa, (GEAC). Lic. Francisco Guillén Martín** informó que durante el primer semestre de este año se tuvo una sesión, en donde se presentaron los avances de los acuerdos tomados en la primera reunión del 2022 y se incorporó al grupo de trabajo el funcionario del INDABIN. Se presentó el avance en la clasificación de activos producidos por origen SCIAN 2018 del stock de capital del ISSSTE, IMSS y UNAM. Se presentó el avance en las Tablas de Origen Destino de la Formación Bruta de Capital. Los participantes de Banco de México presentaron las estadísticas de acervos de capital que existen en la OCDE e IMF; y el modelo de función de producción con las estimaciones del PIB potencial y brecha de producto. Mientras que los participantes de la SHCP mostraron la forma de identificar la información sobre activos no financieros e inversión física del sector público. La próxima reunión será el 7 de julio de 2023.

**Grupo Especializado en Desestacionalización, (GED). Mtro. Jorge Herrera** informó que se tuvo una reunión en el primer semestre del año en donde se discutió la incorporación de un complemento al procedimiento para obtener modelos de ajuste estacional, el cual está enfocado en identificar si una serie muestra problemas de estacionalidad residual o efectos calendarios. Con dicho complemento se analizaron las series ajustadas de PIB, IGAE y consumo privado, en las que no se encontró evidencia de estacionalidad residual o de efectos de semana santa. Para lo que resta del año, se espera concluir con la evaluación del complemento mencionado anteriormente, se considerará la posibilidad de implementar modelos de ajuste estacional a indicadores que no cuenten con series desestacionalizadas oficialmente, y se participará en el diagnóstico y evaluación de modelos de ajuste estacional ante el cambio de año base.

**Grupo de Finanzas Públicas, (GFP). Lic. Felipe Martínez** informó que las actividades se enfocan en dos puntos: 1) revisión de información que publican los municipios: Cuenta Pública (anual) y Ley de Disciplina Financiera (trimestral), primero se revisará la información de los municipios donde se ubican las capitales de los estados, si esto es viable se tratarán de revisar la información de los 100 municipios más grandes. 2) generación de información de ingreso, gasto, inversión física y financiamiento a partir de la contabilidad para el sector público federal, y su conciliación con las cuentas presupuestarias.

**Grupo de Análisis de las Metodologías por Entidad Federativas, (GAMEF).** Lic. Lourdes Mosqueda González informó que, durante el primer semestre de 2023, se realizaron dos sesiones de trabajo, en donde se trataron los siguientes temas: i) revisión y actualización del Programa de Trabajo 2023-2024, se actualizó el directorio de los integrantes del GAMEF; ii) Respuestas a los preguntas sobre los resultados obtenidos durante el 1° semestre de 2023 del Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa, Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal; iii) propuestas de indicadores clave (PIB per cápita por Entidad Federativa). Para la segunda mitad del año la agenda se enfocará en las metodologías de cálculo de los productos por entidad federativa y en propuestas de métodos de cálculo, productos y mediciones alternativas por entidad federativa como la medición de la actividad económica con información de intensidad de la luz, indicador de servicios, matriz insumo producto e indicador municipal del sector agropecuario.

**Grupo de Indicadores Clave, (GIC).** Mtro. Fernando Pineda informó que se entregó a la presidencia del CTE, la documentación para la actualización de los indicadores clave sobre la Balanza de Pagos, a cargo del Banco de México: Saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos como proporción del PIB, Saldo de la cuenta financiera de la balanza de pagos como proporción del PIB. La presidencia del CTE hizo entrega al CE SNIE para que se continúe con el proceso de actualización de los mencionados indicadores. Se actualizaron los 20 indicadores clave en materia de Finanzas Públicas, Balanza de Pagos, Tipo de Cambio, Inversión Extranjera Directa y Cuentas Nacionales, así como los 5 indicadores clave aprobados en 2021 en materia de Cuentas Nacionales.

**Siguiendo con el orden del día, el Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes procedió a ceder la palabra al Mtro. Cesar Leonel García y al Dr. Francisco Corona del INEGI para la presentación sobre el indicador oportuno del consumo privado.** Informaron que dicho indicador mide la evolución del gasto en hogares de bienes de origen nacional e importado, se excluye la compra de viviendas y objetos valiosos. El objetivo de este indicador es generar estimaciones oportunas del consumo privado, con una anticipación de 3 semanas para la estimación del primer mes, y 7 semanas para el segundo. Como variables para la estimación se usaron de varias fuentes como ANTAD, CFE, IMSS, INEGI. Google, Twitter, entre otros.

En cuanto a su metodología, mencionaron que se divide en dos pasos: 1) estimación mes 1 ( $t+1$ ) es una combinación de modelos econométricos, y 2) estimación mes 2 ( $t+2$ ) es un modelo de factores dinámicos y regresión con errores ARMA con validación cruzada para series de tiempo. Para el paso 1, los modelos econométricos usados son: regresión con errores ARMA, regresión lineal con penalización, muestreo de datos mixtos y factores dinámicos jerárquicos; los resultados de estos son combinados con una ponderación de la misma magnitud y posteriormente los resultados son ajustados por estacionalidad. Los resultados finales muestran que el error de estimación de los 51 meses estimados es de 0.77 y los intervalos lograron capturar el 88% de 51 meses estimados.

Respecto al paso 2, en primer lugar, es considerar el resultado obtenido en el paso 1 como un dato observado del indicador mensual del consumo privado y utilizar series ajustadas por estacionalidad. Posteriormente, se busca la transformación óptima de variables que maximice la correlación respecto al indicador del consumo privado, la selección de tópicos de Google Trends que sean significativos usando mínimos cuadrados parciales. Con la transformación óptima de variables y los tópicos

seleccionados se realiza una estimación con un modelo de factores dinámicos. Con los factores dinámicos estimados se hace una regresión con el consumo privado con una estructura ARMA(p,q) en sus errores. Posteriormente se seleccionan modelos y se combinan resultados. Una vez que se han estimado los factores por el método de dos etapas, estos se incorporan al modelo de nowcasting. Los resultados muestran un error de estimación en los últimos 52 meses de 1.11 con mediana 0.52, los intervalos de confianza al 95% capturan el 85% al valor observado.

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN

CTEEMCN/31.1/2023

Se aprobó la actualización del acuerdo de creación del CTEEMCN para regularizar la incorporación de las dos vocalías del INEGI que actualmente ocupan la Dirección General de Estadísticas Económicas y de la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

CTEEMCN/31.2/2023

La Presidencia del CTEEMCN enviará al Comité Ejecutivo del SNIE la propuesta de modificación del acuerdo de creación del Comité.

## CIERRE DE LA REUNIÓN

Siendo las 17:20 hrs., el Presidente del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales procedió a clausurar la trigésima primera reunión.

## ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución de Procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado
Rodrigo Mariscal Paredes Titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública SHCP	Presidente
Mtro. Ángel Fernando Pineda Solís Director de Contabilidad Nacional INEGI	Secretario Técnico
Mtra. Laura Montesinos Aguilar Subdirectora de Actividades Primarias INEGI	Secretario Técnico Suplente
Mtro. Víctor Francisco Juárez Gordiano Director de Área SHCP	Secretario de Actas
Mtro. Aldo Heffner Rodríguez Director de Medición Económica Banco de México	Vocal
Dr. Carlos Alfonso Cebrenos Zurita Gerente de Investigación del Sector Real Banco de México	Vocal Suplente
Dr. José Arturo Blancas Espejo Director General de Estadísticas Económicas	Vocal

INEGI	
Lic. Gerardo Alfonso Durand Alcántara Director General Adjunto de Registros Administrativos Económicos INEGI	Vocal Suplente
Lic. Jose Francisco Rodriguez Montoya Director General Adjunto De Análisis De La Información y Estudios Económicos INEGI	Vocal Suplente
Mtra. Francisca García Rodríguez Directora de Análisis y Evaluación de Políticas de Fomento Secretaría de Economía	Vocal Suplente
Lic. Felipe de Jesús Martínez Gallegos Director General de Estadísticas de la Hacienda Pública SHCP	Jefe del Grupo de Trabajo de Finanzas Públicas
Mtro. Jorge Herrera Hernández Subgerente de Pronósticos del Sector Real Banco de México	Jefe del Grupo Especializado en Desestacionalización
Lic. Francisco Guillén Martín Director General Adjunto de Cuentas Nacionales INEGI	Jefe del Grupo de Especializado de Acervos de Capital
Lic. Lourdes Mosqueda González Directora de Cuentas de Corto Plazo y Regionales INEGI	Jefa del Grupo Análisis de las Metodologías por Entidad Federativa

Adicionalmente estuvieron presentes en calidad de invitados a la reunión del Comité:

- Mtro. Mauricio Márquez Corona, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del Sistema de Información Económica del SNIEG, INEGI
- Mtro. César Leonel García, Subdirector de estimaciones Oportunas, INEGI
- Dr. Francisco Corona, Investigador E, INEGI
- Lic. Mauricio Escamilla, Director de Área, SHCP
- Lic. Julián Patricio, Subdirector de Área, SHCP

Con fundamento en lo dispuesto en las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, la persona titular de la secretaría de actas, Lic. Víctor Francisco Juárez Gordiano, hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada. Lo anterior, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Junta de Gobierno el 16 de mayo de 2023, mediante Acuerdo 7ª/IV/2023, por el que se determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria por Covid-19 en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y se establecen medidas para la continuidad de su operación.